



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

**CLIC AQUI PARA
DESCARGAR LOS
AUTOS**

**JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102

Fecha: 29/10/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2009 01090	Ejecutivo Singular	FRANCISCO AQUILES - BENAVIDES ARCOS vs MARLENY PIEDAD MUÑOZ MAIGUAL	Auto de tramite Al correo electrónico de la demandada se dispone viar a cu correo electrónico copia digital de este asunto.	28/10/2021
52004003001 2009 01096	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA vs WILLIAN GERMAN - MEZA BENAVIDES	Auto no registra embargo Por encontrarse este asunto terminado y archivado, sin lugar a regiatar rematente por cuenta del proceso 2016	28/10/2021
52004003001 2013 00280	Ejecutivo Singular	MERCEDES LEONOR - CORDOBA RQBY vs MERCEDES - MATABANCHOY DE MALLAMA	Auto ordena levantamiento de medida cautelar Para levantar medidas se dispone librar comunicaciones con destino a la Oficina de Reistro de Il. PP. de Pasto y Juzgado 4o.	28/10/2021
52004003001 2016 00315	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A vs JOERMER ARMANDO BASANTE	Auto acepta renuncia poder Se acepta la renuncia al poder presentada por el abogado Juan Galvis Durán, quien atuaba en representación de la parte	28/10/2021
52004003001 2017 00355	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A vs DIANA ARELY AGUIRRE ROMO	Auto acepta renuncia poder Se acepta renuncia al poder presentada por el abogado Juan Galvis Durán, quien actuaba en representación de	28/10/2021
52004003001 2018 00383	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO LOPEZ vs FREDDY RAFAEL ROSERO ALMEIDA	Auto de tramite Previo a reconocer personería al estudiante de Derecho Oscar Bryan Guerrero de la Rosa, este debe hacer conocer su	28/10/2021
52004003001 2018 00464	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs EDUARDO JAVIER TONGUINO PANTOJA	Auto de tramite Al correo electrónico de la Curador Ad-litem Anaidu Arteaga, : arteanaidu@hotmail.com, se dispone enviar copia digital	28/10/2021
52004003001 2018 00655	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BOMBONÁ P.H. vs HAROLD JESUS TENGANA AUX	Auto de tramite Para notificar al demandado Harold Jesús Tengana Aux se tendrá enncuenta la dirección : Calle 19 No. 4 a - 11 Edificio Santander, Oficina	28/10/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2018 00981	Tutelas	INGRID LORENA - MUÑOZ SÁNCHEZ vs CAROLINA ERAZO	Auto agrega despacho comisorio Diligenciado se agrega comisorio No. 0174 de Sbre. de 2019.	28/10/2021
52004003001 2019 00014	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs LIVIO JOBANY DIAZ DIAZ	Auto acepta renuncia poder Se acepta renuncia al poder presentado por el apoderado de la parte demandante.	28/10/2021
52004003001 2019 00161	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARGOHT LUCIA - ROSAS DE GUERRERO vs FAUSTINA GUERRERA	Auto designa curador ad litem Para que actúe como Curador Ad-litem de la demandada Faustina Teresa Guerrero, se designa a la abogada Alicia Milena Pérez	28/10/2021
52004003001 2019 01054	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs UBER ARBEY MANCHABAJAY MANCHABAJAY	Auto de tramite Por improcedente sin lugar a correr traslado de liquidación actualizada de crédito aportada por la parte demandante.	28/10/2021
52004003001 2019 01343	Ejecutivo Singular	MAURICIO MUÑOZ vs CARLOS GUILLERMO MORA	Auto deja sin efecto Juzgado deja sin efecto el auto de 9 de Septiembre de 2021. Se dispone librar nuevo oficio para cumplimiento de	28/10/2021
52004003001 2020 00148	Ejecutivo Singular	HERNAN MODESTO RIVAS vs HECTOR - BASTIDAS IBARRA	Auto que ordena aplazardiligencia/audiencia Conforme lo han solicitado las partes se suspende diligencia de entrega programada en este asunto. La parte demandante en su	28/10/2021
52004003001 2020 00353	Verbal	ALBA MERCEDES - REVELO GUERRERO Y OTROS vs MERCY A - ROSERO PASINGA	Auto designa curador ad litem Para que actúe como Curador Ad-litem de la demandada Mercy Adabeiva Rosero Pasinga, se designa a la abogada Alicia Milena	28/10/2021
52004003001 2021 00329	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs JASMIN PAOLA CHAMORRO MELO	Auto designa curador ad litem Para que actúe como Curador Ad-litem de la demandadaJazmín Paola Chamorro Melo, se designa a la abogada Alicia Milena	28/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

NICOLAS DELGADO - SECRETARIO AD HOC
SECRETARI@